

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E-1407/2009 /

COLINA, 07 de septiembre de 2009

VISTOS: Carta del Presidente del Club de Huasos San José de la Gloria, mediante la cual solicitan autorización para realizar un Rodeo, los días 26 y 27 de septiembre de 2009, en la Medialuna Santa Filomena.

2) Providencia N° 2593 del Sr. Alcalde, de fecha 03 de septiembre de 2009.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Autorízase al Presidente del **Club de Huasos San José de la Gloria**, don Héctor Olave Caiceo para realizar un **Rodeo**, los días 26 y 27 de septiembre de 2009, en la Medialuna Santa Filomena.

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Oficina de Partes y Archivo